

El alcalde de Huércal-Overa acudió el viernes al acto para ofrecer su apoyo a uno de los municipios con menor población de la provincia

(2/5/2006 11:12) | Almería > Universidad



Foto de familia de los participantes en el hermanamiento



ALMERÍA.- El alcalde de Huércal-Overa, Luis García Collado, acudió el viernes pasado al auditorio de la Universidad de Almería para celebrar el hermanamiento de pueblos fomentado por la Ual, en el que participa Huércal-Overa con la vinculación a uno de los municipios con menor población de la provincia, Alcudia de Monteagud. Durante un año, Huércal-Overa servirá de escenario cultural para dicha localidad. Ambos ayuntamientos han firmado un convenio de colaboración cultural y de amistad que compromete al Consistorio huercalense a conseguir que Alcudia de Monteagud se favorezca de las actividades programadas por el municipio mayor.

La Universidad de Almería ha promovido el acto de hermanamiento entre los pueblos más grandes y más pequeños de la provincia, con la colaboración de la Diputación, los ayuntamientos de los pueblos y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria. La Universidad de Almería se compromete a reunir a las partes para la organización de actividades culturales conjuntas que favorezcan a la provincia.

Huércal-Overa participa en la iniciativa como uno de los municipios con mayor población de la provincia, por detrás de los municipios de Almería, El Ejido, Roquetas de Mar, Adra, Níjar y Vícar. En el otro extremo se encuentra Alcudia de Monteagud, uno de los pueblos con menos habitantes, 152. El alcalde de Huércal-Overa, Luis García Collado, expresó el viernes su ofrecimiento al pueblo de Alcudia de Monteagud. "Todos nos congratulamos por esta iniciativa de la Universidad, que va a permitir a los pueblos más pequeños contar con el apoyo de los más grandes; por nuestra parte, el apoyo a Alcudia de Monteagud está garantizado, en todo lo que sea necesario, hemos adquirido un compromiso justo, que vamos llevar adelante", dijo García Collado.

Según el convenio, las instituciones que los suscriben "están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el acercamiento cultural y hermanamiento social entre los pueblos de la provincia" y "son conscientes de la necesidad de acercar la Universidad a la sociedad y de hermanar a los pueblos de la provincia de mayor número de habitantes con los de menor número en el ámbito cultural y de facilitar mecanismos que ayuden al desarrollo de la docencia, de la investigación y de la cultura".

Por ello, "el ayuntamiento de mayor número de habitantes procurará tener informado al menor sobre las actividades culturales que se programen a lo largo del año", "especial importancia se dará a la organización de visitas subvencionadas por el ayuntamiento mayor para asistencia de algunos vecinos del municipio menor a algunos eventos relevantes que aparezcan en la programación". Los dos ayuntamientos nombran un representante para coordinar las actividades de colaboración cultural y las ayudas destinadas al municipio más pequeño hermanado. El convenio tiene una duración de un año, renovable automáticamente por un periodo similar, a no ser que una de las partes desee darlo por concluido.